

-Sustituciones - Suplencias - Cargos o puestos directivos  
- Inspecciones (INSALUD, escolares, etc.) - Medicina de  
Empresa - Urgencias Hospitalarias - Salud escolar -  
Especialidades médicas (Geriatría, Pediatría, Cirugía,  
etc.) - Certificaciones que no definan el puesto de  
trabajo.

4 : Dependier de Administración o Empresa Privada.

5 : Fotocopias sin legalizar o enmendadas.

## UNIVERSIDADES

**3195** RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios del segundo ciclo de la especialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca.

Aprobado por la Universidad de Salamanca el plan de estudios del segundo ciclo de la especialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria, y homologado por acuerdo de fecha 10 de octubre de 1989 de la Subcomisión de Planes de Estudio II del Consejo de Universidades, a efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

Este Rectorado ha resuelto su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme figura en el anexo.

Salamanca, 19 de enero de 1990.-El Recor, Julio Feroso García.

### ANEXO

**Plan de estudios de la especialidad de «Musicología» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca**

Título oficial a que conducen estos estudios: Licenciado en Geografía e Historia (especialidad de «Musicología»).

De segundo ciclo.

Duración en años académicos: Dos.

Centro responsable de la organización del plan: Universidad de Salamanca. Facultad de Geografía e Historia.

Carga lectiva global, en créditos: 158 créditos.

Créditos asignaturas obligatorias: 128.

Créditos asignaturas optativas: 12.

Créditos para la libre configuración del curriculum por el alumno: 18.

Para acceder a estos estudios se requiere haber cursado el primer ciclo de la licenciatura de Geografía e Historia.

### TITULO: LICENCIADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA (Especialidad de «Musicología»)

Curso	Denominación	Créditos anuales	Carga semanal (en créditos)		Descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticas		
	<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>					
4	Historia de la Música 1. De la Antigüedad al Renacimiento.	12	8	4	Se pretende estudiar el desarrollo histórico de la producción musical de Occidente, desde los griegos hasta el siglo XX. La enorme riqueza de repertorio obliga a una fragmentación en cuatro secciones de este largo devenir histórico.	Música.
4	Historia de la Música 2. Barroco.	12	8	4	Se estudiará la producción barroca de las distintas escuelas europeas (italiana, alemana, española, francesa, inglesa, etc.).	Música.
4	Elementos del lenguaje musical.	12	6	6	Se intenta estudiar, desde una perspectiva netamente universitaria, todos los parámetros del lenguaje musical como fenómeno físico, sonoro y artístico.	Música.
4	Análisis musical I.	12	6	6	Una profundización en el fenómeno musical nos lleva a un análisis detallado de cada una de las obras maestras de la historia de la música. En esta materia se abordará en profundidad el análisis de las formas musicales más frecuentes durante los periodos musicales que van desde la Edad Media hasta finales del Barroco.	Música.
4	Paleografía y fuentes de la Música.	8	4	4	Resulta imposible profundizar en la producción musical de épocas pretéritas sin conocer con todo detalle las técnicas paleográficas de quienes plasmaron en signos sus melodías.	Música. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
4	Acústica musical I (cuatrimestral).	4	2	2	Los avances de la armonía tienen una fundamentación natural en las leyes generales de la acústica. Aquí se estudiarán las leyes fundamentales de la Física aplicadas al fenómeno musical; algo de sumo interés de cara a los avances del siglo XX.	Música. Física aplicada.
4	Acústica musical II (cuatrimestral).	4	2	2	La electrónica ha revolucionado la producción tradicional del sonido. Es necesario el conocimiento básico de la música electrónica, que tanta influencia tendrá en la segunda mitad del siglo XX.	Música.
4	Práctica coral e instrumental I.	8	2 (0.5)	6	Sin el conocimiento directo de las obras a nivel de interpretación no se puede profundizar con conocimiento de causa en las	Música.

Curso	Denominación	Créditos anuales	Carga semanal (en créditos)		Descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
			Teóricos	Prácticas		
5	Historia de la Música 3. Del Clasicismo al Postromanticismo.	12	8	4	manifestaciones artístico-musicales. Esta materia se ocupará de la interpretación de la música coral e instrumental hasta el Clasicismo. Aunque este período de la música es el más conocido, hay muchas obras escritas en el siglo XIX, especialmente en España, que no han sido interpretadas ni una sola vez. Los temas a estudiar van de los Clásicos de Viena a las últimas obras del Romanticismo tardío.	Música.
5	Historia de la Música 4. El siglo XX.	12	8	4	Los últimos cien años de la historia de la música occidental sería el objeto de estudios de esta materia. Partiendo de la segunda Escuela de Viena y del Impresionismo francés, estudiará hasta los últimos fenómenos aparecidos en nuestros días: Música electrónica.	Música.
5	Análisis musical 2.	12	6	6	Esta materia se ocupará del análisis detallado de las obras más importantes de los siglos XIX y XX. El nuevo lenguaje musical, surgido en los últimos cien años, exigirá la aplicación de nuevas técnicas analíticas.	Música.
5	Práctica coral e Instrumental II.	8	2	6	Dentro de la amplísima producción musical de los siglos XIX y XX, se escogerán aquellas obras corales o instrumentales más importantes que puedan ser interpretadas por los alumnos que tomen parte en este curso.	Música.
5	Etnomusicología.	12	8	4	Es esta una materia que se ha desarrollado enormemente en los últimos años, se ocupa del estudio de la producción musical de todos los pueblos, fijando su atención en la riqueza musical del patrimonio de las distintas etnias, especialmente de las menos influidas por la denominada música occidental.	Música. Antropología social.
ASIGNATURAS OPTATIVAS (A elegir una)						
5	Electrónica. Música y medios de comunicación de masas.	12	8	4	En pleno siglo XX no se puede hacer caso omiso de la reproducción mecánica de la Música. Radio, vídeo, «compact», son partes integrantes del acervo del hombre contemporáneo. Los temas relativos a sociología de la Música también serían objeto de esta materia.	Música. Física aplicada. Sociología.
5	Estética y crítica musical	12	8	4	Las ideas estéticas que subyacen en cada uno de los movimientos artísticos de los siglos XIX-XX tienen especial interés aplicadas al fenómeno musical. La crítica musical aparece en las revistas especializadas e incluso en los periódicos de gran difusión.	Música.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

3196

RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Dirección de Administración Industrial, del Departamento de Industria y Comercio, por la que se homologa una encimera, marcas «Cadom's», «Soberana» y «Vicos», modelo LS-50, fabricada por «Cadom's, Sociedad Anónima», en Vitoria-Gasteiz.

Recibida en la Dirección de Administración Industrial la solicitud presentada por «Cadom's, Sociedad Anónima», con domicilio social en Vitoria-Gasteiz, territorio histórico de Araba, para la homologación de

una encimera marcas «Cadom's», «Soberana» y «Vicos», modelo LS-50, fabricada por «Cadom's, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Vitoria-Gasteiz (Araba);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita;

Resultando que el Laboratorio de Ensayo de Aparatos de Gas de «Repsol-Butano, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico de clave A89501 ha hecho constar que el tipo presentado cumple los requisitos especificados en el artículo 4.º del Reglamento de Aparatos que utilizan gas como combustible, aprobado por Real Decreto 494/1988, de 20 de mayo;

Resultando que la Delegación Territorial de Industria de Alava, mediante informes técnicos de fechas 22 de abril de 1987 y 17 de marzo de 1989, ha certificado que «Cadom's, Sociedad Anónima», tiene establecido en su fábrica de Vitoria-Gasteiz un sistema de control de calidad satisfactoria para garantizar la calidad de aparatos fabricados.